

El 23-F con luces y taquígrafos

La Unió de Periodistes Valencians recoge en un libro el testimonio de 37 periodistas que vivieron el intento de golpe de Estado

ROSA BIOT. Valencia “Quedan prohibidas todas las actividades públicas y privadas de todos los partidos políticos, prohibiéndose igualmente las reuniones superiores a cuatro personas, así como la utilización por los mismos de cualquier medio de comunicación social”. Se podía decir más claro; pero, por si acaso, Jai-

“Los medios de comunicación eran piezas esenciales para el golpe”

me Milans del Bosch lo repetía más alto en el artículo octavo del bando por el que, el 23 de febrero de 1981, suprimía las libertades en la III Región Militar de la que era Teniente General. Milans insistía: “Quedan suspendidas la totalidad de las actividades públicas y privadas de los partidos políticos”. Han pasado 25 años del golpe de

Estado que protagonizó Tejero en el Congreso de los Diputados de Madrid, pero que dirigió Milans desde Valencia, ciudad que fue tomada por el ejército y los carros de combate, que ocuparon las calles a partir de las 18.20. También para “tomar” los medios de comunicación, y asegurarse de que el bando era conocido y difundido.

“Los medios de comunicación eran piezas esenciales para el golpe; su silencio y control, la garantía del éxito”, resume el periodista Eduard Torres en las primeras páginas del libro *23-F, 25 anys després* que hoy presenta la Unió de Periodistes Valencians en la Beneficència de Valencia, a las 20.00, junto a una exposición que “recupera el golpe de Estado como noticia”. La exposición muestra la información difundida durante una semana por cabeceras nacionales como *El País* o *El Alcázar*, o autonómicas como *Levante* o *Diario de Valencia*. Retazos de unos días en los que fueron decisivos la radio —la jornada es conocida como la noche de



Una foto de la muestra que hoy se inaugura en la Beneficència / MÓNICA TORRES

los transistores— y la televisión.

El libro repasa el papel de periodistas y medios de comunicación y recoge el testimonio de

37 profesionales en activo entonces. Juan José Pérez Benlloch, a la sazón director del joven y progresista *Diario de Valencia*, Jesús Montesinos, Manuel

Peris, Rosa Solbes, Javier Valenzuela, Francisco Agramunt, José Miguel García, Vicent Furió o Carles Francesc son algunos de los que rescatan de la memoria aquellas 18 horas.

Los periodistas relatan aquellas horas confusas —prueba de ello es la existencia de versiones contradictorias sobre un mismo hecho— en las que no sólo se ocuparon de realizar su trabajo, sino también de atender todo tipo de llamadas, “desde corresponsales extranjeros hasta sindicalistas escondidos o políticos en fuga pasando por lectores que sencillamente buscaban ayuda para encontrar a familiares o amigos”, relata Miguel Ángel Villena, redactor entonces de *Diario de Valencia*.

A los pocos minutos de entrar Tejero en el Congreso, explica Rafael Brines (entonces en Efe), “bajó del piso superior el cónsul de los Estados Unidos, Daniel Green, quien dijo a la redacción: ‘tranquilos. Un pequeño golpito. En Valencia, ley marcial’. ¿Cómo podía saber eso?”, recuerda.

“Que recibidas instrucciones dictadas por S. M. El Rey (...) Dispongo quede sin efecto lo dispuesto en el manifiesto publicado con fecha de ayer, día 23 de febrero...”, emitió el día 24 Milans del Bosch. Horas antes, la retirada de los tanques devolvía Valencia a sus ciudadanos. “El miedo conservado y en conserva, se iba diluyendo. Pero aún me queda alguna cucharada. La que guarda el saber de la existencia de listas negras y el desconocer quiénes las redactaron”, apunta Josep Torrent, entonces director de *Qué y Dónde*.

Cada día parece más evidente que la virtud de la prudencia y de la mesura no impregnan las decisiones de buena parte de los actuales gobernantes valencianos. En ocasiones ocurre que la falta de prudencia y de mesura se ve agravada por la pérdida del sentido de la razón. Esa importante facultad del entendimiento humano, reivindicada desde la época de la Ilustración como actitud crítica y responsable para comprender y transformar el mundo; una facultad que en realidad hunde sus raíces en el mundo griego clásico con Sócrates, Platón, Aristóteles y tantos otros que explicaron por extenso el componente ético del sentido de la razón. Sin el sentido de la razón seríamos incapaces de fundamentar nuestras decisiones desde un punto de vista ético y racional; y es la razón la que nos permite superar el dominio de la tradicional fuerza del poder, de los prejuicios ideológicos, de los intereses espurios o de la aversión hacia gobiernos o pueblos vecinos.

Uno de los episodios más esperpénticos de la vida político-cultural valenciana de las dos últimas semanas, y que con toda probabilidad seguirá trayendo cola en las próximas, gira alrededor de la firme posición del Gobierno valenciano de reivindicar la devolución de todos los bienes del patrimonio cultural de “origen valenciano” que se encuentran fuera de nuestro territorio; posición protagonizada y divulgada por el *conseller* de Cultura. Sin embargo, cuáles sean esos bienes, dónde están, por qué están donde están, cómo se determina su origen valenciano, no lo sabe ni el *conseller* ni la dirección general de Patrimonio ni el *president* ni nadie, pues no existe el imprescindible catálogo que los identifique. ¿Se trata pues de un mero brindis al sol? ¿O es simplemente un desplante altivo de intenciones futuras ante el resto de España y ante el resto del mundo? ¿O se trata más bien de una simple bronca contra el Gobierno central y contra Cataluña? Vayamos por partes.

Destaquemos primero que el *conseller* de Cultura y sus inmediatos predecesores no han hecho los deberes. En los once años que el PP gobierna en la Generalitat sus responsables no han sido capaces de confeccionar un catálogo de los bienes culturales que han salido fuera del territorio valenciano ni el *Inven-*

POLÍTICA PATRIMONIAL

Patrimonio valenciano y bronca cultural

VICENT LLOMBART

tario General del Patrimonio Cultural Valenciano que debería incluir al anterior. Grave incumplimiento pues su propia Ley del Patrimonio Cultural Valenciano de 1998 establece como un objetivo fundamental la elaboración de dicho Inventario, instrumento imprescindible para “el éxito de la política de conservación y fomento de esa riqueza cultural valenciana”. Han pasado ocho años, y no tenemos inventario general, ni catálogo específico ni una política solvente de conservación, fomento y recuperación de la riqueza cultural. De momento no sabemos —debido a la falta de diligencia del *conseller*— qué bienes culturales tenemos y qué bienes no tenemos porque se han ido fuera.

Por qué, entonces, tanta urgencia, tanto anuncio reivindicativo y tanto “do de pecho” en reclamar *urbi et orbi* lo que en realidad aún no sabemos que hay que reclamar, ni cómo reclamar, ni qué derecho nos asiste para reclamar, ni cuándo reclamar, excepto tres o cuatro bienes míticos que se airean como reclamo publicitario. La explicación es sencilla: se trata ni más ni menos que de un nuevo episodio de bronca cultural contra el Gobierno central, contra la ministra de Cultura en este caso, dentro del resentimiento del PP por la devolución de algunos documentos expoliados a la Generalitat catalana, procedentes del ahora famoso Archivo de la Guerra Civil ubicado en Salamanca. La posición lógica de la Generalitat debería haber sido la de apoyar decididamente la devolución de esos bienes culturales expoliados a los catalanes para abrir así un camino no conflictivo hacia ac-

tuaciones futuras. Pero no, la Generalitat se volcó sin reservas a favor de la “forzada unidad” del Archivo frente a cualquier otra razón y frente a las legítimas pretensiones de retorno de esos bienes culturales a Cataluña.

En el fragor de la batalla antigubernamental y anticatalana se perdió hasta el mínimo sentido de la razón. En el mismo acto el *conseller* de Cultura proclamaba que la Generalitat se mantiene firme contra la dispersión de los archivos y museos nacionales y que la Generalitat se mantiene firme en reclamar la devolución por el Gobierno de todos los bienes culturales valencianos que se pudieran

“De momento, no sabemos qué bienes culturales tenemos y qué bienes no tenemos porque se han ido fuera”

encontrar en esos archivos y museos. Firme contra la dispersión y firme a favor de la dispersión. La firmeza —derivada del poder— sustituye a la razón. ¿Cómo justificar ese dualismo mental? El *conseller* lo hace refiriéndose al precedente de la devolución de los documentos expoliados a Cataluña que él mismo condenó de forma airada. Y para aumentar la bronca con el Ministerio de Cultura el senador ahora popular José María Chiquillo fue encargado de interpelar a la ministra —con argumentos idénticos— para

que comenzara devolviendo ya del Archivo de la Corona de Aragón el *Llibre del Repartiment*, que padece así una manipulación más como punta de lanza para la bronca política.

Es preciso avanzar que la devolución de los documentos expoliados no es un precedente para el *Llibre del Repartiment*. Son casos distintos. No ha habido robo, ni extorsión e incluso la Generalitat difícilmente va a poder exhibir algún título de propiedad.

Hagan primero sus deberes en la Consejería sin empecinarse en tantas broncas y sin alardear de lo que carecen. Ultime con seriedad y rigor —más vale tarde que nunca— el *Inventario de los bienes culturales valencianos* incluyendo el famoso *Llibre*. Estudien bien los aspectos jurídicos de la constitucionalidad y legalidad vigente. Y así se podrá saber qué se puede reclamar, qué interesa reclamar y cuáles son los procedimientos jurídicos, políticos y privados adecuados.

Una última cuestión. El hecho de que este episodio haya estado presidido por la sinrazón, por la bronca cultural y por la falta de prudencia y de mesura, perjudica la viabilidad de futuros intentos de recuperación de patrimonio —y también de intentos actuales como la *Dama d'Elx*—. La experiencia internacional de la Unesco y el propio sentido de la razón recomiendan que sea siempre a través de la cooperación entre gobiernos y de la negociación bilateral como se llegue a acuerdos entre las partes para la compleja recuperación de los bienes del patrimonio cultural. Recomendación exactamente contraria a cómo ha actuado la Generalitat, que en lugar de hacer los deberes anuncia ahora estar organizando “algún tipo de acción” reivindicativa. Ya sabemos lo que eso quiere decir. Pero por esa vía sólo conseguirán perjudicar más y más la recuperación del patrimonio y auguro que van a cosechar un estrepitoso fracaso, con este Gobierno central y con cualquiera otro Gobierno sensato. No es fácil llevar a buen puerto unas negociaciones. Razones, prudencia y mesura es lo que se necesita. Y no la sinrazón, la bronca y la manipulación que nos ofrece la Generalitat.

Vicent Llobart es catedrático en la Universidad de Valencia.